

EL LIBRO Y LA LECTURA EN CANARIAS EN LA EDAD MODERNA

*Books and reading in the Canary Islands during
the early modern period*

MANUEL LOBO CABRERA

*Dpto. Ciencias Históricas. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Edificio
Agustín Millares Carló. C/. Pérez del Toro, 1. 35003 Las Palmas de Gran Canaria.*

RESUMEN: El objeto de este trabajo es dar a conocer la importancia que el libro y la lectura cumplen en el archipiélago desde el final de la conquista hasta fines del siglo XVIII. El análisis se realiza a través de las instituciones implicadas en la enseñanza y los tipos y modos de lectura que se realizan, así como las características de las bibliotecas particulares, su contenido y categoría social de los propietarios. De las mismas se deduce el papel jugado por los sectores profesionales en el acaparamiento y difusión de la lectura, en especial aquellas relacionadas con la Iglesia y con la administración.

Palabras Clave: Libros, lectura, Canarias, España, Edad Moderna.

ABSTRACT: The aim of this paper is to present a picture of the importance that books and reading have had in the Canaries since the end of the Spanish Conquest till the end of the XVIII Century. The analysis is done through the institutions involved in teaching, through the types and ways of reading and also through the characteristics of the private libraries, their content and the social class of their owners. The role played by the professional sectors in the capture and diffusion of reading are deduced from those characteristics, principally those related to the Church and the Administration.

Key words: Books, reading, Canary Islands, Spain, Early Modern Age.

La cultura libresca y de las bibliotecas en Canarias destaca como un hecho más que se fue consolidando desde el momento en que se llegaba a tierras nuevas, por la vía del libro y el establecimiento de bibliotecas, en especial en un archipiélago que iba a depender íntegramente del exterior, tanto de la Península como de Europa, para proveerse a través de las relaciones mercantiles de los medios de lectura al no poseer en su solar ninguna imprenta hasta el siglo XVIII¹. El vehículo por el cual se asumían los conocimientos impresos en los libros fue la lengua castellana, propia de los conquistadores y pobladores, que fue asumida asimismo para la evangelización, ya que los religiosos no se dieron a la tarea de aprender la lengua autóctona.

Entre los siglos XVI al XVIII, en Canarias como en otras partes de España, aunque todavía el analfabetismo era una de sus constantes, y la alfabetización sólo abarcaba a una minoría de la población, y la imagen y la palabra eran esenciales en el aprendizaje, el impreso jugó un papel importante en la circulación de los modelos culturales.

El inicio de la presencia del libro en Canarias comienza desde el momento en que se conquistan las primeras islas, y los primeros lectores fueron los conquistadores que trajeron entre sus pertrechos los primeros libros, unos para deleite y entretenimiento personal y otros para iniciar en la enseñanza a la nueva población, a través de la lectura, casi siempre en grupo y en voz alta como un hecho más de la colectividad, por ello no es extraño que los primeros manuales se encuentren en poder de los religiosos de La Gomera, Lanzarote y Fuerteventura. Sin embargo, cuando mayor importancia comienza a tener la cultura libresca en Canarias es a partir de la conclusión de la conquista de las últimas islas, coincidente con los albores de la Modernidad, tiempo en el que hacen eclosión los ideales humanistas, dando fruto a una de las épocas de mayor creación intelectual y artística, y en el que las fronteras se dilatan y la lengua se hace compañera inseparable del Imperio, según expresión de Nebrija. Tiempo éste en que se producen a su vez una serie de acontecimientos que por vía directa o indirecta también tienen su eco en Canarias. Según A. Petrucci², los mismos se pueden sintetizar en los siguientes: difusión de la imprenta, aumento de la producción de libros de todo género y categoría; incremento del número de lectores y acceso a la lectura de nuevas clases sociales habitualmente apartadas del mundo del libro, incluidas las mujeres; crecimiento de la alfabetización de las clases medias y medio-bajas; ampliación de los espacios de alfabetización; reorganización administrativa de los estados, con la consiguiente diseminación de las oficinas y crecimiento de la producción de documentos públicos y semipúblicos; difusión generalizada de la correspondencia, etc. Aunque algunos de estos parámetros son aplicables al archipiélago, no podemos obviar que la realidad de Canarias es diferente a la de otros lugares de la geografía his-

1. HERNÁNDEZ SUÁREZ, M.: *Contribución a la historia de la imprenta en Canarias*, Las Palmas, 1977; PÉREZ VIDAL, J.: "La imprenta en Canarias. Documentos para el estudio de su establecimiento", *Revista de Historia*, 59, La Laguna, 1942, pp. 137-143 y 237-243; VIZCAYA CARPETER, A.: *Tipografía canaria. Descripción bibliográfica de las obras editadas en las Islas Canarias desde la introducción de la imprenta hasta el año 1900*, S/C. de Tenerife, 1964.

2. PETRUCCI, A.: "Scrivere nel Cinquecento: la norma e l'uso per l'Italia e Spagna", en *El Libro Antiguo Español*, 2, Salamanca, 1992, p. 355.

pana, principalmente porque las islas comenzaron su andadura hispana y europea a fines del siglo XV y comienzos del XVI, y eso les confiere una personalidad diferenciada, de ahí que por causas muy variadas, no nos encontremos con un auge de la cultura en general hasta el siglo XVIII. No obstante, ni que decir tiene, que desde el período de la colonización se tomaron iniciativas para elevar el nivel cultural de la población a través de distintos ambientes, tanto institucionales, desde el poder civil al eclesiástico, como particulares, aunque con mayor amplitud en los centros urbanos más importantes como Santa Cruz de La Palma, Las Palmas de Gran Canaria y La Laguna, donde residían los órganos rectores de la comunidad insular y donde se asentaron las primeras fundaciones de las órdenes religiosas después de la conquista, amén de las escuelas de latinidad destinadas a todos los que quisieran aprender. Por dichos centros fue por donde se inició la lectura y así se fueron conformando las primeras librerías o bibliotecas para formación y solaz de los ciudadanos.

De este modo y con los antecedentes descritos se produjo en Canarias el expansionismo de la cultura del libro con la aparición de las primeras bibliotecas, colecciones organizadas principalmente por religiosos, oficiales y por particulares. El libro, pues, llegó con los primeros pobladores, con los burócratas, hombres de Dios y de leyes, y con los comerciantes que los introducían en las islas, de tal modo que se convirtió en un objeto de uso diverso, como mercancía que se vendía junto a otras chucherías, como objeto de intercambio, como bien que se heredaba, como lectura personal que acompañaba al lector en sus ratos de soledad, pero también como vehículo para leer en voz alta y alcanzar a mayor número de población, tanto alfabeto como analfabeto. Por tanto el impreso es susceptible de multitud de usos. Está hecho principalmente para ser leído, pero las modalidades de leer son diferentes según las épocas, los lugares y los medios³.

FUENTES Y MÉTODO

El conocimiento que tenemos sobre la presencia de libros y bibliotecas en Canarias durante el Antiguo Régimen es precario, pues son bastantes escasos los estudios que tenemos para esta época⁴, si lo comparamos con los que existen en otras zonas del solar hispano⁵, donde se ha pasado del estudio de las bibliotecas

3. CHARTIER, R.: *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid, 1993, p. 127.

4. LOBO CABRERA, M.: "Libros y lectores en Canarias en el siglo XVI", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 28, Madrid-Las Palmas, 1982, pp. 643-702, y "La biblioteca de Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu, arzobispo de Santo Domingo", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 35, Madrid-Las Palmas, 1989, pp. 417-438.

5. Sobre la historia del libro en España hay un artículo monográfico de LÓPEZ, F.: "Estado actual de la historia del libro en España", *Revista de Historia Moderna*, 4, Universidad de Alicante, 1984, pp. 9-22. Este número de la Revista está dedicado monográficamente a los libros, librerías y lectores. Además se han editado distintas obras monográficas y artículos relativos al tema, entre ellos: BERGER, Ph.: *Libro y lectura en la Valencia del Renacimiento*, Valencia, 1987, 2 vols.; MORENO MARTÍNEZ, L.: *Alfabetización y cultura impresa en Lorca, 1760-1860*, Murcia, 1989; CERDÁ DÍAZ, J.: *Libros y lectura en la Lorca del siglo XVII*, Murcia, 1986; LAMARCA, G.: "Libros y dinero. Valencia en el siglo XVIII", *Estudis*, 16, Valencia, 1990, pp. 161-170; GELABERT, J.E.: "La cultura libresca de una ciudad provincial del Renacimiento", *Actas II*

de los grandes personajes, a una investigación sobre los lectores, donde, a veces, ha primado más el análisis de los porcentajes de posesión de libros que el realizar estudios metodológicos tales como el de la representatividad o las limitaciones informativas de las fuentes⁶. Y en este punto es quizá donde se plantean los máximos interrogantes, toda vez que para acercarnos al conocimiento del tema sólo tenemos a nuestro alcance la información que nos transmiten los protocolos notariales, en especial a través de los inventarios *post mortem*, pero que a la vez que nos informan sobre la posesión del libro nos crean un mar de dudas, porque no nos permite poder reconstruir en su totalidad las bibliotecas poseídas o constituidas por los diferentes grupos sociales o profesionales. El inventario como fuente exige bastantes precauciones. Primero porque el mismo, realizado tras el fallecimiento, sólo es hecho por una parte de la población, y la descripción de los libros poseídos es, a menudo, muy incompleta, centrándose en las obras de precio, estimadas a veces por lotes, cajas o estantes. Por otro lado la presencia del libro en una librería es incierta y nunca responde a todas las preguntas que se le hacen: ¿es lectura personal o herencia conservada, instrumento de trabajo u objeto nunca abierto, compañero de intimidad o atributo de apariencia social? Por otro lado también es cierto que todos los libros que se han leído no son libros poseídos, pues la circulación del libro entre amigos funcionaba a través del préstamo⁷. No obstante, la descripción de bibliotecas que aparecen implícitas en los inventarios permite por otro lado estudiar los hábitos culturales, la formación y las líneas de interés cultural de algunos grupos sociales a los que alcanzaba la cultura escrita⁸, aunque también es cierto que los títulos de las obras únicamente nos permiten captar algunas tendencias generales y detectar ciertas preferencias intelectuales del dueño⁹.

En Canarias, aún hoy, es difícil establecer un estudio amplio sobre la formación de bibliotecas y el avance de la lectura en los tres siglos de la modernidad. En parte porque librerías de aquella época apenas han llegado a la actualidad en su integridad, ya que a la muerte del propietario podían suceder dos cosas, o que los libros saliesen a subasta, desintegrándose en su totalidad la colección e incluso cambiar de destino, al ser comprados los ejemplares por gentes que iban a Europa o a América, o se desmenbra entre los distintos herederos. Por otro lado, el expurgo de las fuentes para realizar dicho análisis apenas si se ha intentado tími-

Coloquio de Metodología Histórica Aplicada, Santiago de Compostela, 1984, pp. 147-163, ÁLVAREZ SANTALO, L.C.: "Librerías y bibliotecas en la Sevilla del siglo XVIII", *Actas II Coloquio de Metodología Histórica Aplicada*, Santiago de Compostela, 1984, pp. 165-186; PEÑA DÍAZ, M.: "Elites y cultura escrita en la Barcelona del Quinientos", *Manuscrits*, 14, Bellaterra, 1996, pp. 211-229; WERUAGA, A.: *Libros y lectura en Salamanca. Del Barroco a la Ilustración, 1650-1725*, Salamanca, 1993.

6. GARCÍA CÁRCCEL, R.: Prólogo a CHARTIER, R.: *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*, Barcelona, 1994, p. 15.

7. CHARTIER, R.: *Libros...*, *Op. cit.*, pp. 128-129.

8. EIRAS ROEL, A.: *La historia social en Galicia en sus fuentes de protocolos*, Santiago de Compostela, 1981, p. 30.

9. OLAECHEA, R.: "Ignacio Heredia y su biblioteca", *Anales de la Universidad de Alicante. Revista de Historia Moderna*, 4, Alicante, 1984, pp. 211-293.

damente, con lo cual los estudios son también escasos para dar siquiera una pequeña síntesis. Frente a esto, el conocimiento por islas es bastante dispar e impreciso, pues frente a un mayor conocimiento de lo que sucedía en Gran Canaria y en Tenerife, de otras islas apenas tenemos referencias. No obstante, vamos a intentar dar algunas coordenadas de lo que sucedía en Canarias en relación al mundo del libro.

BIBLIOTECAS DE INSTITUCIONES

En general las primeras colecciones se refugiaron en los centros religiosos y administrativos. La catedral de Las Palmas y los distintos monasterios que se fueron creando en el archipiélago fueron los primeros en la recepción de libros, en especial si tenemos en cuenta que las islas carecieron de universidad, colegios mayores y menores y de actividad impresa hasta el siglo de las Luces. Por tanto, en los primeros siglos la actividad cultural estuvo monopolizada principalmente por los eclesiásticos, sobre todo teniendo en cuenta que la religiosidad estuvo dedicada a la administración del culto religioso y esto aparece reflejado en libros doctrinales, pedagógicos, teológicos y filosóficos, aunque también compartieron el tiempo y la dedicación con asuntos propios de las artes y los oficios. Poco a poco esta actividad fue cediendo paso a gentes de otras categorías que aportaron lecturas y útiles de trabajo que heredaron las islas, pero que no estaban exentas del influjo religioso, considerado corriente general del pensamiento de la época.

La primera librería religiosa de la que tenemos constancia se forma en el convento franciscano de Fuerteventura, aunque tampoco es difícil suponer que en Gran Canaria cuando se funda el obispado de Telde los obispos y frailes que los acompañen traigan consigo los primeros manuales, biblias y devocionarios para el propio culto religioso y para enseñar a los indígenas el camino del cristianismo¹⁰. Sin embargo es en el convento de Betancuria donde se constata la existencia de los primeros libros, manuscritos y tratados didácticos y apologéticos, pues allí fray Juan San Torcaz copió prudentemente los textos de Ramón Llull¹¹. Algo similar debió suceder en la sede catedralicia de Rubicón, cuyos libros y textos debieron pasar a la catedral de Las Palmas, cuando cambió su sede a Gran Canaria. Aquí, en una fecha tan temprana como 1520 se recoge en las actas capitulares la existencia de la librería, la cual se manda levantar en un lugar más cómodo y de mejor acceso, a la vez que ventilada¹², quizá por su cada vez mayor número de volúmenes que van llegando a sus estantes, bien por compra como por donaciones que se van realizando, tanto por los eclesiásticos como por particulares; en su

10. RUMEU DE ARMAS, A.: *El obispado de Telde. Misioneros mallorquines y catalanes en el Atlántico*, Madrid-Las Palmas, 1960.

11. PAREJA FERNÁNDEZ, E.M.: *El manuscrito de Lulliano Torcaz, I, del seminario de Canarias*, La Laguna, 1949, p. II.

12. A(rchivo) del M(useo) C(anario), *Extracto de la actas del Cabildo de la Diócesis de Canarias*, p. 12. Copia de A. Millares Torres, 1874.

mayor parte lecturas hagiográficas, teológicas, jurídicas y musicales, propias de los fondos que concurrían a dicha biblioteca. Entre ellos consta la donación que hace el bachiller Pedro del Broilo, cura de la catedral, quien a través de una cláusula de su testamento dona a la librería catedralicia textos de decretales, de sumas, de sermones junto a obras clásicas, que nos permiten saber de sus gustos, cercanos a los escritores latinos y a los medievales¹³. Esta biblioteca, era una de las más importantes de la época en el archipiélago, pudiéndosela catalogar de casi pública, aunque no en el sentido actual del concepto. La misma siguió aumentando sus fondos a lo largo de los siglos, y es posible que muchos de sus volúmenes se pusieran al servicio de Seminario Conciliar, tanto por donaciones de sus miembros como por compras que se hacían en la Península, como a los mercaderes que transitaban por la ciudad, por los mayordomos y miembros del cabildo catedral. Era en general una biblioteca donde convivían libros piadosos, de Teología, de Derecho, de Literatura, de Historia, de Gramática y de Música, como debía corresponder al lugar que cobijaba entre sus paredes una cátedra de gramática y un aula de música donde se conservaba un repertorio polifónico extraído principalmente de libros impresos importados, de autores como Morales, Guerrero, Palestrina, Victoria, etc. Los inventarios de libros musicales del siglo XVII confirman lo anterior, donde junto a aquéllos figuran obras de Alonso Lobo y Sebastián Aguilera de Heredia así como de otros autores¹⁴. Por tanto la biblioteca de la catedral tenía un fondo tan importante que la convierte en la época en la primera del archipiélago sin tener nada que envidiar a la capitulares peninsulares. En el siglo XIX, cuando se procede a la secularización de las bibliotecas eclesiásticas de Canarias, durante el sexenio revolucionario, conformaban dicha biblioteca 649 obras, con un total de volúmenes de 1.572, que nos transmite el contenido y especialización de dicha biblioteca, donde dominaban en una mayor proporción los libros editados en latín y español, con un dominio amplio de obras religiosas y de derecho canónico, donde destacan los moralistas Gracián, Fray Luis de Granada, Tomás de Kempis, Diego de Estella, etc., y las obras de los padres de la Iglesia. Fuera de los títulos religiosos se encuentran libros de Historia, Filosofía, Economía, Lengua y Literatura, junto a otros de contenidos canarios o editados en las islas, como las obras de Núñez de la Peña y Viera y Clavijo¹⁵.

Bibliotecas similares debieron ser la de la Audiencia y la del tribunal de la Inquisición, ambas ubicadas también en Las Palmas, por ser sede esta ciudad de ambos tribunales.

La primera debió de ser también una biblioteca especializada en temas jurídicos, para consulta de sus letrados y de miembros de otros tribunales. Algo similar ocurría con de la del Santo Oficio, donde junto a obras jurídicas y teológicas

13. Archivo Diocesano de Las Palmas, Testamento del bachiller Pedro del Broilo, otorgado en 1533.

14. TORRE, L. de la: "El archivo de música de la catedral de Las Palmas", en *El Museo Canario*, 89-92, Las Palmas de Gran Canaria, 1964, pp. 181-242.

15. LUXÁN MELÉNDEZ, S.: "La secularización de las bibliotecas eclesiásticas de Canarias durante el Sexenio Revolucionario", *VIII Coloquio de Historia Canario-Americana (1988)*, Las Palmas de Gran Canaria, 1991, T. I, pp. 757-765.

principalmente, se iban añadiendo otro tipo de lecturas, preferentemente de libros prohibidos que se iban requisando a los navíos extranjeros que arribaban a los puertos isleños, especialmente en el siglo XVIII. En esta época los libros que llegaban a las islas, en su mayor parte eran de lengua francesa, editados muchos fuera de Francia, pero también llegaban libros ingleses y holandeses. Conocemos un conjunto de obras, hasta un total de 64 títulos, todas en inglés, intervenidas por el Santo Oficio en 1778, que procedentes de Londres recibió un comerciante de origen irlandés, don Nicolás Blanco, comerciante del Puerto de la Orotava; realizadas las oportunas diligencias se hallaron libros sospechosos como la Historia de Flavio Josefo, las Cartas Filosóficas, Históricas y Críticas del Marqués D'Argens, entre otras, además de un conjunto de libros de Historia, Compendios de Viajes y otros de temas bíblicos, teológicos y morales¹⁶. En la requisita, el secuestro de libros era por tiempo indefinido, y en la mayor parte de los casos nunca volvieron a sus propietarios. Algo similar sucedió con el secuestro que hizo el Santo Oficio de parte de la biblioteca del cónsul holandés don Arnaldo Vansteinfort, luterano y calvinista, convertido al catolicismo ante de su muerte en 1779. Del inventario entregado a los inquisidores se deduce que la biblioteca comprendía más de 200 título de obras en holandés, alemán, francés y español; al parecer era una biblioteca selecta e interesante sobre temas y autores de actualidad en aquellos momentos: la Filosofía, la Teología, la Historia, la Ciencia y la Literatura, con autores tan comprometidos como Voltaire, Rousseau, Diderot, Montesquieu, Maquiavelo, Bossuet, Feijoo, además de "libros obscenos y pinturas escandalosas"¹⁷.

Junto a ellas están también las propias de los conventos, repartidos por todas las islas, en especial de las órdenes franciscana, dominica y agustina, donde con el avance de los siglos se hicieron acopio de colecciones, manuscritas e impresas, por ser centros de estudios teológicos casi todos ellos, formando a un sector de la población y sobre todo al clero, antes de la fundación del Seminario. En estos cenobios la lectura era imprescindible para reflexión y meditación de sus miembros, así como para cumplir programas de enseñanza de retórica, para facilitar los aprendizajes, música, filosofía, teología e incluso oficios. En estas librerías no sólo se leía y estudiaba sino que además era allí donde se practicaba la aplicación con instrumentos de lo que se leía en los libros.

Fueron quizá los franciscanos los primeros dedicados a tales menesteres, con casas en casi todas las islas, donde probablemente hubiese una librería, por muy pequeña que fuera la cantidad de libros que acogía. El hecho de su pequeño número se debe a que su función prioritaria era la de la propaganda de la fe, de catequesis, de pastoral, y sobre todo a la particularidad de sus votos de desprendimiento de riquezas materiales. No obstante, algunas de las casas principales enseñaban distintas disciplinas a través de la cátedra de Gramática, Filosofía y Teología. El inventario de la biblioteca del convento franciscano de Las Palmas, reali-

16. A.M.C., Inquisición, leg. CLVII-39.

17. INFANTES FLORIDO, J.A.: *Crisis religiosa e Ilustración. Un horizonte desde la biblioteca de Tavira: ventana sobre la Iglesia del siglo XVIII*, Valencia, 1981, p. 37.

zado en 1821, nos puede dar una idea del volumen de la misma. En la citada fecha conservaba el convento un total de 672 libros que había ido acumulando durante siglos, cuya temática es la propia de estos recintos como Teología, Hagiografía, Decretales, Filosofía, Historia eclesiástica, Patrística, etc.¹⁸. Las bibliotecas de los conventos de esta orden repartidos por el archipiélago, parece ser que no debieron ser muy importantes, a pesar de haber sido enriquecidas por algunas librerías particulares que les dejaban por testamento, tal como aconteció con la que dejó al convento franciscano de Santa Cruz de Tenerife Juan Bonhomme, comerciante francés, establecido en aquel lugar¹⁹.

Algo similar acontecía con las bibliotecas ubicadas en los conventos de dominicos y agustinos. El convento de Santo Domingo de La Laguna tenía estudios de Gramática, Lógica y Filosofía para provecho público. El número de estudiantes que atrajeron estos estudios hizo necesario el aumento de la biblioteca, que con el tiempo se hizo pública, cuya fábrica costó 40.000 reales isleños²⁰. La del convento agustino, asimismo de La Laguna, llegó a ser una de las principales de las islas, por el importante progreso de las letras que se realizó en su seno, ya que durante años estuvo en su recinto la cátedra de gramática municipal. En su sede se encontraba la biblioteca donde no escaseaban las obras de los clásicos, especialmente Virgilio, Tácito y Plinio²¹. La importancia del convento agustino lagunero radicaba en la eficacia de la enseñanza allí ejercida y posiblemente en la riqueza de su biblioteca, razón quizá por la cual se plantea la consecución de una Universidad para su orden, obteniendo fray Gaspar de Herrera, en 1701, la otorgación de una bula papal en la que alcanzaba el privilegio de impartir las enseñanzas de Gramática, Teología, Lógica y Filosofía²².

La llegada de la Compañía de Jesús a Canarias en el siglo XVII va a permitir disponer a las islas de nuevas bibliotecas, con la implantación de nuevos estudios y con la aplicación de sus clases, donde se organizaba el aprendizaje constante de reglas de gramática y pasajes enteros de autores como Elio Donato, L. Vives, Cicerón y Terencio, entre otros. Previo a la instalación de los jesuitas en las islas hubo intentos para que se asentaran en la tierra, entre ellos el del obispo don Bartolomé de Torres, quien en su testamento otorgado en 1570 apoderaba al P. Diego López, gran predicador y rector del Colegio de Cádiz, antes de venir a Canarias²³, superior de los jesuitas en las islas, para que emplease su bienes en la fundación

18. CUENCA SANABRIA, J. y OTROS: "La Investigación Histórico-Arqueológica del desaparecido Convento de San Francisco de Las Palmas de Gran Canaria", en *Investigaciones Arqueológicas*, 4, S/C. de Tenerife, 1992, pp. 45-47.

19. CIORANESCU, A.: *Historia de Santa Cruz de Tenerife*, S/C. de Tenerife, 1977, T.II, p. 339.

20. VIERA Y CLAVIJO, J.: *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, S/C. de Tenerife, (1967-1971), T. II, p. 742.

21. DARIAS MONTESINOS, E.: *Ojeada histórica sobre la cultura en las Islas Canarias*, S/C. de Tenerife, 1934, p. 98.

22. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M.: *La Ilustración*, S/C. de Tenerife, 1988, p. 25.

23. LLAMAS MARTÍNEZ, E.: "Bartolomé de Torres, Obispo de Canarias (1566-1568). Datos y documentos en torno a su viaje y entrada en su diócesis", *El Museo Canario*, XXXVI-XXXVII, Las Palmas, 1975-1976, p. 24.

de un colegio en la ciudad de Las Palmas, y en caso de no poder ser en esta ciudad, en cualquiera otra del obispado²⁴. Entre los bienes que dejó el obispo Torres para el futuro Colegio se encuentran sus lecturas, germen de la biblioteca de la Compañía. La librería del obispo estaba compuesta por 118 cuerpos, presumiblemente de carácter teológico, filosófico y doctrinal, entre los cuales habría alguna obra suya²⁵. Dicha manda dio sus resultados, pues después de su instalación en las islas crearon bibliotecas, en total tres, una para cada colegio. De la del colegio de La Laguna, sólo se sabe que llegó a tener 300 volúmenes. La de La Orotava, inventariada a raíz de la expulsión de la Compañía contaba con 746 volúmenes, mientras que la de Las Palmas, cuyo inventario fue realizado con total escurpulosidad en 1768 nos permite conocer con más detenimiento su contenido. La misma contaba con 1.237 volúmenes y su especificidad puede servir de modelo para comprender cómo eran las otras. Esta biblioteca estaba dividida en cuatro partes fundamentales: una formada por la sección de jurisprudencia y cánones; un segundo bloque lo constituían las secciones de predicación, espiritualidad, Teología, Sagradas Escrituras, Moral, Filosofía, Historia y espiritualidad de la Compañía. La tercera incluía obras de Pedagogía, Gramática, Clásicos y Literatura castellana, mientras que en la última se encontraban los libros propios de las disciplinas de Matemáticas, Idiomas y Ciencias. En cuanto a los autores cabe destacar a Feijoo, Roberto Belarmino, Gracián y el Padre Vieira entre otros. Por tanto nos encontramos ante una biblioteca típica de sacerdotes y para el ejercicio sacerdotal, pero también destinada a la enseñanza, en donde no faltan algunas obras relativas a las Islas Canarias; en este sentido eran buenas bibliotecas, al corriente de las inquietudes del momento, a la cual podían acceder otros miembros de la vecindad²⁶.

También en los otros conventos, tanto masculinos como femeninos, y en las iglesias repartidas por la geografía isleña se encontraban algunos libros que nos permiten hablar de posibles lectores, no porque materialmente aprehendieran el libro sino porque podían acercarse a los mismos mediante la lectura en voz alta que dirigían curas y frailes, los cuales comunicaban lo escrito, bien fueran libros, edictos y normas, a aquellos que no sabían descifrarlo²⁷.

Por último tenemos la Biblioteca del Seminario Conciliar, cuya creación arranca del programa de creación de bibliotecas puesto en marcha por Carlos III en 1771, reservando las bibliotecas de los prelados fallecidos, para el uso de sus sucesores y para el aprovechamiento público de sus diocesanos, y también las obras recogidas por la expulsión de los jesuitas. Se sabe que su primer bibliotecario fue Fray Antonio Raymon, persona preocupada por engrosar los fondos de la biblioteca, que tuvo roces con la Inquisición por lo avanzado de sus ideas. En 1791, a la llegada de Tavira a las islas, el número aproximado de volúmenes que poseía la biblioteca era de 2.209. Las materias que componían este fondo bibliotecario eran

24. ESCRIBANO GARRIDO, J.: *Los jesuitas y Canarias 1566-1767*, Granada, 1987, p. 168.

25. LOBO CABRERA, M.: *Art. cit.*, p. 660.

26. ESCRIBANO GARRIDO, J.: *Op. cit.*, pp. 507-510.

27. CHARTIER, R.: *El orden...*, *op. cit.*, p. 29.

las propias del momento: Filosofía, Medicina, Matemáticas, Geografía y Astrología, Predicables, Historia, Derecho, Teología, Escolástica y Moral, Sagrada Escritura y colecciones de los Santos Padres, tanto en lengua castellana como extranjera²⁸.

BIBLIOTECAS PARTICULARES

Frente a estas bibliotecas llamémoslas institucionales, que existían porque había lectores para hacerlas útiles y vivas, en un amplio sector que iba desde los propios religiosos a aquellas personas que estudiaban en sus recintos, tenemos las librerías particulares que se formaban por distintos motivos o porque eran necesarias para el ejercicio de la profesión o porque había interés, en función de su formación y gustos, en coleccionar libros, de ahí que unas sean específicas y monotemáticas y otras variadas, con un amplio elenco de temas. Por tanto, los tipos de lectores pueden ser también varios: intelectuales, profesionales, religiosos o espirituales, junto con el pueblo llano que se entretenía con obras de devoción y pequeñas novelas. Sin embargo las bibliotecas que hemos encontrado no significa necesariamente que sus propietarios las hubiesen devorado con la lectura, puesto que todo libro poseído no quiere decir que sea leído y a la inversa todo libro leído no es necesariamente poseído como propio²⁹. De ahí que las bibliotecas halladas sólo nos estén informando de un determinado número de lectores, puesto que otros podían acceder a la lectura por distintos medios: a través de las bibliotecas religiosas, de los cambios o préstamos de sus amigos y conocidos, mediante el conocimiento que adquieren de la lectura realizada en voz alta en distintos sitios, entre ellos los despachos de los escribanos donde no sólo se leía, sino que también se recitaban versos e incluso se creaban bellas estrofas acorde con los gustos de la época, tal como se percibe de las que aparecen anotadas en las portadas de los registros de los escribanos³⁰.

Aunque el ámbito de la lectura parece estar más concentrado en los núcleos urbanos canarios, tal como se infiere de los propietarios de las librerías, es posible encontrar libros en zonas rurales, a donde llegan de la mano de los mercaderes y vendedores ambulantes, que junto con distintas mercancías ofrecen libros, almanaques y folletines, en especial, a partir del siglo XVII, en que los pliegos de cordel como literatura popular adquieren su forma clásica, de libritos impresos en una o dos hojas, de 8 a 16 páginas, en el formato en cuarto que es común a ellos, que se difundían masivamente por los comerciantes que versificaban sus textos antes de venderlos³¹. Los mercaderes eran por tanto los autores materiales que

28. INFANTES FLORIDO, J.A.: *Op. cit.*, pp. 40-43.

29. CHARTIER, R.: *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, Barcelona, 1992, p. 117.

30. CIORANESCU, A.: "La musa de los escribanos", en *Anuario de Estudios Canarios*, IV, La Laguna, 1959, y LOBO CABRERA, M. y Y. ARENCIBIA SANTANA: "Protocolos canarios y poesía", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 39, Madrid-Las Palmas, 1993, pp. 649-665.

31. MARCO, J.: *Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX. Una aproximación a los pliegos de cordel*, Madrid, 1977.

hacían llegar el libro a manos de los lectores, ya que la presencia de librereros en las islas corresponde a los siglos XVII y XVIII. En efecto en este último siglo existían en Santa Cruz de Tenerife al menos cuatro personas dedicadas a vender libros. Sus librerías sólo tenían interés para la venta de libros españoles, pero entre los intelectuales de las islas lo que más se cotizaba era la lectura de libros extranjeros, que entraban y salían por los puertos, a pesar de los índices expurgatorios, de las visitas del Santo Oficio y de las órdenes gubernativas³².

El poseer bibliotecas no sólo está en relación con la profesión sino también con la riqueza, así cuanto más elevada es la fortuna media de una categoría social, mayor es el porcentaje de sus miembros poseedores de libros, mientras que a medida que aquélla desciende es bajo, de tal manera que en las clases populares el libro es un objeto raro, incluso aunque aumente el nivel de instrucción, a lo sumo encontramos en su haber alguna obra religiosa de devoción o un librito de cordel.

Los principales poseedores de libros a lo largo del período en Canarias pertenecen al grupo de las llamadas tres Togas³³, pero esencialmente a dos, a los de la toga negra, más concretamente los curas, y a los de la toga larga, es decir a los que pertenecen al mundo numeroso y diverso de los oficiales, de los abogados y procuradores, gentes en definitiva de pluma, a los que habría que añadir a otro sector docto, también portador de toga, como eran los médicos, seguidos a bastante distancia por los comerciantes y extranjeros, y por los hombres de oficio y algún que otro labrador. No obstante este cuadro no es estático, pues a medida que pasan los años hay mayor avidez por la lectura, contagio que se generaliza en el siglo XVIII, donde al parecer se levanta cada vez más una pasión por leer, de manera que los impresos circulan por doquier, hasta el punto de que el Tribunal de la Inquisición se alarma y en una carta a la Suprema comunica

"... que chicos y grandes y hasta mujeres se han entregado de poco tiempo a esta parte a leer cuantos libros de novedad y libertinaje pueden recabar, especialmente de Francia y de las librerías de Cádiz y Madrid..."³⁴.

Entre los primeros, es decir los eclesiásticos³⁵, debemos tener en cuenta las librerías de los obispos que pasaron por la diócesis, formadas a lo largo de sus vidas, algunas de las cuales se quedaron en el archipiélago, porque en su mayoría los libros acompañaron a los prelados en sus nuevos destinos. En la mayor parte de los casos desconocemos el contenido e incluso la extensión de sus bibliotecas, pero es más que seguro que obispos como Cámara y Murga, García Ximénez y Dávila y Cárdenas tenían entre sus bienes librerías dignas de conside-

32. CIORANESCU, A.: *Historia...*, *op. cit.*, T. II, p. 339.

33. CHARTIER, R.: *Libros...*, *op. cit.*, p. 94.

34. INFANTES FLORIDO, J.A.: *Op. cit.*, p. 29.

35. Sobre las lecturas del clero es bastante esclarecedor el artículo de BURGOS RINCÓN, J.: "Los libros privados del clero: la cultura del libro del clero barcelonés en el siglo XVIII", *Manuscrits*, 14, Bellaterra, 1996, pp. 231-258.

ración y elogio. De algunos tenemos cierta referencia como la de don Bartolomé de Torres, discípulo de Francisco de Vitoria, compuesta por 118 cuerpos; don Feliz Bernui, quien en 1725 embarcó en Málaga con su librería, coche y algunos muebles con destino a Canarias³⁶. Pero la más importante, a nuestro juicio, y que conocemos con amplitud, corresponde a don Antonio Tavira y Almazán, obispo de las islas a finales del siglo XVIII, uno de nuestros más preclaros prelados del siglo de la Ilustración. Su librería alcanzaba cerca de los 3.000 volúmenes. La misma da prueba de su vocación y de sus ideas, que le hacen formarse y utilizar una amplia bibliografía, tanto española como extranjera, antigua y contemporánea, con lo cual en la misma se contempla una amplia panorámica. Sus lecturas reflejan sus preocupaciones por la situación española del momento, por la reforma de la Iglesia, el jansenismo, los problemas teológicos, los estudios bíblicos, con un importante repertorio filológico, relacionado con las Sagradas Escrituras, lo que demuestra bien a las claras su interés por las lenguas modernas, sin olvidar los temas teológicos, la patrística, lecturas clásicas, la filosofía y el Dogma. De todo ello se deduce que la biblioteca y la personalidad de nuestro obispo se asientan en unas bases culturales que le realzan como un gran humanista³⁷. Junto a los obispos destacan los miembros del cabildo catedral: arcedianos, canónigos y racioneros, y algunos curas, que desde el siglo XVI los encontramos con magníficas librerías, acorde con su formación religiosa y con el espíritu inquieto que caracteriza a alguno de los miembros capitulares. En las bibliotecas de estos primeros personajes librescos junto a los tradicionales devocionarios y decretales, figuran libros de los principales latinistas que se dan la mano con los de la Edad Media y el Renacimiento. Así comprobamos cómo Cicerón era el autor clásico por excelencia, al menos su presencia destaca en casi todas las bibliotecas, quizá porque era el modelo a seguir en la enseñanza. También leídos y recitados eran Ovidio y Virgilio, además de Terencio, Séneca y Quintiliano, que también figuran en los estantes de las librerías. Los autores del momento, implicados con el humanismo, también llegan a las islas como Erasmo y Vives, junto a Poliziano y Palmireno, seguidos de obras literarias e históricas, de tal modo que los gustos imperantes en Canarias eran similares a los de otros lugares. Bibliotecas de semejante contenido debieron tener muchos de los miembros del cabildo catedral, donde encontramos junto a pésimos latinistas a gente inquieta de formación y pensamiento como el canónigo Cairasco, uno de nuestros más insignes poetas, de quien se dice en la época que era "único en poesía y música y buen latino"³⁸, el cual convirtió la huerta de su casa en lugar de reunión de intelectuales foráneos y locales donde posiblemente se leyeran y recitaran a los mejores clásicos y a las novedades renacentes. Junto a Cairasco destacan por su formación otros capitu-

36. VIERA Y CLAVIJO, J. de: *Op. cit.*, T. II, p. 568.

37. INFANTES FLORIDO, J.A.: *Op. cit.* En esta obra se recoge el inventario general de la biblioteca de Tavira.

38. FERNÁNDEZ MARTÍN, L.: "Aspectos económicos, administrativos y humanos de la diócesis de Canarias en la segunda mitad del siglo XVI", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 21, Madrid-Las Palmas, 1975, p. 120.

lares como Ambrosio López, nuestro primer polifonista³⁹, el licenciado José de Armas, fiscal del santo Oficio y canónigo, considerado en la época el mejor letrado de las islas, y el canónigo Luis de Morales, hombre "muy inteligente en negocios y cuentas". Éste poseía una buena biblioteca, de las más importantes de la época en las islas, de la cual se deduce su espíritu despierto; su librería formada por 311 volúmenes, donde se repartían casi todas las ciencias, hablan de su interés y curiosidad. La Teología, Filosofía y Moral ocupaban el grueso de la misma, acompañadas de la Lengua y la Literatura, como correspondía a un canónigo formado en la gramática y la retórica. La lengua y la enseñanza le preocupaban enormemente, pues los diccionarios de romance y latín permiten suponer la precisión en el conocimiento de los estudios. Leía a los clásicos y a los modernos, italianos e hispanos. La presencia de la novela de Fernando de Rojas y el trabajo de Alonso de Ercilla, hablan de su gusto por el humanismo renacentista y de su predilección por las obras recientes. La mayoría de estos libros eran de su propiedad pero otros los había recibido en préstamo de su maestro de primeras letras y de su cuñado, el italiano Juan Baptista Surio⁴⁰.

Las aspiraciones y preocupaciones de los religiosos por la formación y la lectura continúa en los siglos siguientes según se deduce de algunas bibliotecas referentes a dicho período. En 1630 se realiza el inventario del arcediano de Fuerteventura don Rodrigo Vanende, después de haber otorgado su testamento. Del mismo se deduce la posesión de libros, pues en una de las cláusulas dice que había prestados unos libros "rubricados y firmados de su nombre" al padre Barrios. En su inventario de bienes junto a distintos objetos de casa, obras de arte y ropas, figuran ocho cajones llenos de libros con más de 170 volúmenes, donde junto a los clásicos y las obras propias de su ministerio se hallan libros de Juan de Mariana, Francisco de Vitoria y Tomás de Mercado, y de otros autores de la Compañía de Jesús, junto a escritos latinos, hebreos, portugueses e ingleses⁴¹. Tanto en esta biblioteca como en otras similares la temática religiosa sigue siendo la base fundamental de la literatura española; la "invasión mística" del siglo XVII se nutrió de obras de oración y espiritualidad y así se manifiesta en las lecturas del doctor escocés Guillermo Bennet, médico y sacerdote. Su biblioteca recoge las dos tendencias de un hombre docto, de un lado manuales de devoción, hagiografías, libros de horas, obras litúrgicas; de otro libros de medicina y botica⁴².

En el siglo XVIII, en la isla de Gran Canaria, de un total de 1.088 testamentos, sólo en 22, es decir el 2%, se hace referencia a la posesión de libros, lo que no quiere decir que este fuera el número de lectores, toda vez que por otra parte desde la Inquisición se denuncia el avance de la lectura, en especial de libros

39. LOBO CABRERA, M. y L. SIEMENS HERNÁNDEZ: "El canónigo Ambrosio López, primer polifonista canario, y su salmo *In exitu Israel*", *El Museo Canario*, XLIX, Las Palmas de Gran Canaria, 1992-1994, pp. 161-205.

40. LOBO CABRERA, M.: *Libros...*, art. cit., pp. 675-681.

41. A.H.P.L.P., Juan Báez Golfos, n° 1.125, fs. 32 r. a 36 r.

42. IGLESIAS HERNÁNDEZ, M.L.: *Extranjeros en Gran Canaria. Primer tercio del siglo XVIII*, S/C. de Tenerife, 1985, pp. 117-118.

prohibidos, conteniendo nuevas ideas. Pues bien, de esa cifra el 50% son eclesiásticos, cuyos títulos versan sobre Teología, Moral e Historia, y sobre esta última, algunos referidos a Canarias. En conjunto, por las referencias que aparecen, se registran los progresos de la reforma y junto a biblias, catecismos, breviarios, se unen libros propios de su ministerio referidos a la espiritualidad como las obras de Tomás Kempis y Fray Luis de Granada. Sin embargo, no todos los testantes que declaran libros hacen un exhaustivo inventario, limitándose a alegar "mis estantes con libros" o "el baúl holandés que tengo con libros"⁴³. Entre los clérigos poseedores de libros en esta época figura don Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu, ilustre palmero, arzobispo de Santo Domingo y de la Puebla de los Ángeles, a quien se incluye dentro de los preclaros de la Ilustración, inscribiéndose dentro del ámbito del "jansenismo español" de matiz regalista y episcopalista⁴⁴; era propietario, antes de partir para Indias a ocupar su sede, de dos bibliotecas: una en Tenerife valorada en 150 pesos y otra en Gran Canaria compuesta de 149 títulos y 287 volúmenes, con cierta variedad, aunque dominan en ella, por supuesto, las materias propias de su formación y carrera. Las disciplinas que dominan en ella van desde la Teología, donde abunda principalmente la Teología Moral, a la Lingüística, pasando por el Derecho, la Moral, la Historia, la Política, la Religión, la Literatura y otras materias cercanas a su profesión. En conjunto puede considerarse una biblioteca viva, tanto por su uso como por las ediciones recientes sobre problemas y gustos del momento, y a medio formar, pues en el momento que la inventaría está en el ecuador de su vida. En ella hay dos notas que destacan: los textos relativos al regalismo y al jansenismo, con derivaciones propias hacia el estudio de las Sagradas Escrituras, al ceremonial y a la disciplina, y su preferencia por la temática y autores jesuitas. Entre estos polos se halla su librería y por supuesto su pensamiento, que resume también a través de su labor en Santo Domingo y Méjico⁴⁵.

A pesar del conocimiento que tenemos *grosso modo* de las lecturas de una parte del clero de Canarias no podemos omitir que desconocemos el contenido de las bibliotecas de nuestros más preclaros escritores eclesiásticos, en especial de don José de Viera y Clavijo, hombre de excelente formación que estaba al tanto de las corrientes de su época, pues como dice Cioranescu

"La poca resistencia constitucional de Viera significaba intelectualmente una enorme receptividad, un espíritu abierto a todas las experiencias y a todos los contagios"⁴⁶.

43. ARANDA MENDÍAZ, M.: *El hombre del siglo XVIII en Gran Canaria. El testamento como fuente de investigación histórico-jurídica*, Las Palmas de Gran Canaria, 1993, p. 61.

44. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M.: *Op. cit.*, p. 28.

45. LOBO CABRERA, M.: *La biblioteca...*, *art. cit.*, pp. 417-438.

46. VIERA Y CLAVIJO, J. de: *Op. cit.*, p. XX. Cioranescu, en la introducción a la obra de nuestro ilustrado polígrafo, va detallando cuáles fueron sus lecturas principales, en atención a su formación y a las obras y escritos que realizó a lo largo de su vida. En una de esas páginas comenta que en la biblioteca del Marqués de Villanueva del Prado, emprendió Viera el estudio de todo cuanto aún ignoraba. Allí fue donde leyó a los grandes clásicos franceses y las obras de los filósofos y moralistas del siglo.

Junto a los clérigos son los oficiales y miembros de la administración los máximos poseedores de libros, que se concentran en gran parte en la ciudad de Las Palmas, sede del funcionariado por la abundancia de tribunales que había en su solar. Sus librerías están formadas por ejemplares propios del ejercicio de su profesión. Los gobernadores, regidores, oidores, abogados y procuradores, formados casi todos en el derecho son sus propietarios. Desde el siglo XVI este tipo de obras circula por el archipiélago de la mano de sus asiduos lectores que las importan y las transfieren a otras personas ávidas de lectura, así desde los años veinte del citado siglo se habla de la importación de libros de derecho⁴⁷; a fines de la misma centuria un abogado de la Audiencia vende a un canónigo un total de 134 libros entre los que entraban libros de leyes, de latinidad y de facultad⁴⁸. De la misma manera, sabemos que algunos gobernadores tenían entre sus bienes lecturas, como las "cinco cajas de libros de sençias" que vendió el gobernador don Rodrigo Manrique de Acuña a un mercader catalán⁴⁹.

Entre estos hombres de leyes destaca el oidor de la Audiencia Pedro de Ceballos, del cual conocemos en su integridad su biblioteca. Sus libros, descritos en la memoria de inventario, reflejan que son en total 96 cuerpos de origen francés, por la edición de los mismos y por sus autores. Su biblioteca era un instrumento de trabajo: separaba los libros de información de los de consulta normal de un abogado: Derecho civil, canónico y jurisprudencia en general ocupaban el 68%, mientras que la Teología y la Moral le seguían con el 25,4%⁵⁰.

En el siglo XVII encontramos bibliotecas similares, entre ellas la del oidor de la Audiencia don Alvaro Gil de la Sierpe, hombre controvertido y polémico. Su librería estaba embalada en 17 cajones y la formaban un total de 342 cuerpos de libros, en su mayoría de jurisprudencia de los distintos derechos y algunos religiosos⁵¹, con lo cual se confirma la reflexión de Chartier y Roche cuando señalan que

"La biblioteca de la gente de leyes se construye en el mundo de la auctoritas y en el primado de la ética..."⁵².

Algunos de los abogados de la Audiencia eran a la vez regidores del cabildo y como todo oficial tenían entre sus bienes las obras propias de su ejercicio. Así en la biblioteca del licenciado Francisco de Alfaro, regidor que fue de Gran Canaria, tasada en 1.447 reales, encontramos 38 títulos en 69 cuerpos, cuando se realiza el remate y reparto de bienes; sin embargo en su testamento cuando declara

47. LOBO CABRERA, M.: *Libros...*, *art. cit.*, p. 652.

48. *Idem*, p. 655.

49. *Idem*, p. 657.

50. *Idem*, pp. 666-670.

51. A.H.P.L.P., Diego Álvarez de Silva, nº 1.286, fs. 112 r.-133 r. Depósito que se hace de los bienes de don Alvaro Gil de la Sierpe en el capitán don Diego Martínez de Escobar, regidor y depositario general de la isla.

52. CHARTIER, P. y D. ROCHE: "El libro. Un cambio de perspectiva", en *Hacer la Historia*, III, Barcelona, 1980, p. 133.

sus bienes habla de la librería de su estudio, y en el inventario figuran 148 libros, grandes y pequeños, que tiene en sus cajones. En su mayoría son obras de carácter jurídico, tanto civil como canónico y procesal⁵³.

Biblioteca similar en contenido es la del licenciado Alarcón, la cual conocemos por el inventario que se hace a la muerte de su mujer, por estar aquél ausente de Gran Canaria. Son igualmente libros de derecho, pero a los mismos se añaden dos memorias de libros que se encontraban en poder de los oidores de la Audiencia, por préstamo, pues era común cederse los libros entre los miembros de aquel tribunal. Muchos de los libros propiedad de este licenciado, estaban impresos en España y Francia, con ediciones del siglo XVI⁵⁴.

Del siglo XVIII conocemos la posesión de libros por parte de tres personas dedicadas a una profesión liberal y dos a la administración regia⁵⁵.

Además de estas lecturas, estos hombres de leyes y de gobierno, poseían otras que por lo general no figuran en los inventarios, como eran los libros prohibidos, pues la Inquisición a algunos de ellos los acusa de lecturas poco apropiadas para su cargo como eran el regente de la Audiencia y el Comandante General de las islas Marqués de Branciforte. Para el Santo Oficio éste y sus amigos tenían entre sus lecturas a Voltaire y a Rousseau, propagando sus doctrinas entre un sector de la población⁵⁶.

Junto a estos intelectuales, la nobleza, considerada como el grupo de la toga corta⁵⁷, aunque escasa y tardía en el archipiélago canario, tiene en su haber bibliotecas de importancia, alguna única en su género. Dos ejemplos nos sirven para ilustrar este apartado: la biblioteca de Gonzalo Argote de Molina y la del marqués de Villanueva del Prado, una del siglo XVI y otra del XVIII. Argote de Molina, en realidad no era noble isleño, pero poseedor de varios señoríos, se adornaba de distintos títulos, entre ellos el de conde de Lanzarote, después de su casamiento con la hija del marqués de Lanzarote, acaecido en 1586. El inventario de su librería, sobre cuya fecha se discute, es posible que fuera realizado en los años cercanos a su matrimonio, y que pudo viajar con ella a las islas. En él se constata la posesión de 49 títulos impresos y un conjunto de libros de mano nunca impresos, tocantes a la Historia de España. En su mayoría son lecturas históricas, genealógicas, astrológicas, jurídicas y clásicas, junto con algunos cancioneros, romances y diccionarios, como correspondía a su formación y dedicación, en especial a la Historia. De la riqueza de la biblioteca de Argote de Molina, dice Palma Chaguaceda, dan idea:

53. A.H.P.L.P., Francisco Delgado Salazar, nº 1.065, fs. 211 r.- 239 r. Proceso de partición entre los hijos y herederos del licenciado Francisco de Alfaro, regidor de esta isla y abogado de la Audiencia.

54. A.H.P.L.P., Antón de Serpa, nº 1.029, fs. 302 r.-313 v. Inventario de bienes de doña Magdalena de León, mujer del licenciado Alarcón.

55. ARANDA MENDÍAZ, M.: *Op. cit.*, p. 61.

56. INFANTES FLORIDO, J.A.: *Op. cit.*, pp. 30-31.

57. CHARTIER, R.: *Libros...*, *op. cit.*, p. 94.

"las obras editadas o anunciadas por él; las frecuentes citas que hace de autores latinos, medievales, y contemporáneos; las inscripciones que inserta y traduce, y los fragmentos de poemas, poesías líricas y romances viejos que intercala"⁵⁸.

Pero sin embargo la biblioteca más emblemática de la nobleza canaria es la de don Tomás de Nava y Grimón, marqués de Villanueva del Prado. El conocimiento de la misma se debe a la lista que a la muerte del Marqués entregó su hijo al Tribunal de la Inquisición⁵⁹. De la misma se coteja que la librería estaba compuesta por unos cuatrocientos títulos de obras impresas, en su mayoría de autores franceses, aunque tampoco faltan de Italia e Inglaterra, y por supuesto de España. En el epígrafe correspondiente a temas eclesiásticos, con unos 92 títulos, se integra una buena representación de ediciones de la Biblia, además de Homilias y Sermones, Tratados filosóficos y teológicos sobre el amor de Dios, y otros temas candentes en la época que trataban de cuestiones debatidas. Además tenía una buena representación de obras jurídicas, y estudios y tratados acerca de la manera de estudiar, pasando por gramáticas, manuales y varios diccionarios de lenguas extranjeras. Un total de 124 títulos recogen las obras de los clásicos, en especial de Cicerón, de poetas, de novelistas y literatos como Cervantes y Molière, además de las obras de los canarios Iriarte y Viera y Clavijo. Junto a esto tenía un conjunto de obras sobre temas tan variados como la Geografía, la Diplomacia, la Historia Natural, la Física, la Medicina, la Lógica y la Economía. Lo más interesante de esta librería era la apertura a las nuevas ideas, como era de esperar de un ilustrado de su talla, a la curiosidad, al análisis y a la hipercrítica, y sobre todo el desvelo por todo lo que fuera promocionar lo útil y lo práctico para el hombre⁶⁰. En esta biblioteca, de una riqueza enciclopédica muy excepcional, y de un eclecticismo que caracteriza el siglo de las luces, emprendió Viera y Clavijo el estudio de cuanto aún ignoraba en los primeros años de su formación⁶¹.

Hombres doctos y de toga son también los médicos, quienes tenían en su haber librerías propias de su profesión. Este grupo es minoritario en las islas por la propia naturaleza de su ejercicio, pues los cabildos contrataban los servicios de uno o dos médicos para atender a la población. Pese a su escuálido número era un sector que tenía entre sus bienes los libros propios de su actividad, amén de otras aficiones. Ejemplo de librería de estos profesionales es la del licenciado Reinaldos, médico y regidor de Tenerife e hijo asimismo del médico titular de Gran Canaria en 1537 y en 1555⁶². Su biblioteca equilibra los libros profesionales con los de otras facultades, así su selección literaria informa del considerable gusto y

58. PALMA CHAGUACEDA, A.: *El historiador Gonzalo Argote de Molina*, Las Palmas, 1973, p. 31; MILLARES CARLO, A.: "La biblioteca de Gonzalo Argote de Molina", *Revista de Filología española*, X, 1923, pp. 137-152.

59. A.M.C., *Colección de documentos para la historia de Canarias*, de A. Millares Torres, T. XVII, documento XXII.

60. INFANTES FLORIDO, J.A.: *Op. cit.*, pp. 44-46.

61. VIERA Y CLAVIJO, J. de: *Op. cit.*, T. I, p. XXVII.

62. BOSCH MILLARES, J.: *Historia de la medicina en Gran Canaria*, Las Palmas, 1976, T.I, pp. 120-121.

criterio de su dueño. En total la misma estaba compuesta por un total de 164 cuerpos, en la cual contrasta el alto porcentaje de escritos seculares, con los religiosos y filosóficos, que hacen un 15,7%. Tiene 29 títulos de Literatura, seguidos de los de Historia y Derecho. La medicina, su profesión, es la mejor representada, 60%, como corresponde a un buen médico. Estos libros de estudio son los más espectaculares, tanto en número como en rareza, pues algunos de ellos apenas circularon por los mercados peninsulares. Son obras y títulos de los principales médicos del momento: franceses, italianos, flamencos y catalanes, junto a los propios castellanos, que demuestran que Reinaldos tenía en su poder, en Canarias, lo mejor que se había publicado de la ciencia médica⁶³.

En los siglos siguientes médicos también lectores fueron dos insignes escritores del archipiélago, nos referimos a Antonio de Viana y a Tomás Marín de Cubas, profesionales que ejercieron su labor en el siglo XVII. El primero natural de La Laguna, ejerció como tal en Tenerife y Gran Canaria. Todos los autores que se han ocupado de su biografía reconocen que fue uno de los más distinguidos y acaso el más interesante poeta de los nacidos en Canarias⁶⁴. El otro, autor de la *Historia de la Conquista de las islas de Canaria*, se crió en el seno de una familia con tradición humanística, de ahí su dedicación a la ciencia y a las letras⁶⁵. En el siglo XVIII conocemos algunas de las lecturas de don Pedro Machintosh, natural de Irlanda, que además de boticario fue regidor de Gran Canaria y médico de los cabildos: eclesiástico y secular. Éste en 1763 pidió permiso a la Inquisición para leer los doce tomos del *Pueblo de Dios* y los seis del *Pueblo cristiano*, libros que le fueron prestados con la condición de que ninguna otra persona los leyera⁶⁶. También fue un asiduo lector el médico Guillermo Bennet a quien ya hemos citado como eclesiástico.

Los mercaderes extranjeros le siguen a la zaga como lectores y propietarios de librerías. Este grupo, aquí como en otras partes, medraron culturalmente, porque el conocimiento de la lectura, la escritura y las primeras reglas les era profundamente necesario para entender todo el complicado mundo de los créditos, de las cédulas de cambio y de la administración de su patrimonio. Eran además los máximos importadores de libros, casi todos extranjeros, razón quizá por lo cual, lo mismo que por la situación geográfica de las islas, este tipo de lecturas fue mucho más numerosa en Canarias que en la España peninsular⁶⁷. Todos sabían, incluso el comisario del Santo Oficio, que las casas de los comerciantes estaban llenas de libros prohibidos.

Su actividad y la preocupación por el mantenimiento del negocio hizo que desde que llegaron a las islas se preocuparan por la educación de sus hijos, de ahí

63. LOBO CABRERA, M.: *Libros...*, pp. 670-674.

64. MILLARES CARLO, A. y M. HERNÁNDEZ SUÁREZ: *Biografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII, XVIII)*, T. VI, Madrid, 1992, pp. 429-430; BOSCH MILLARES, J.: *Op. cit.*, pp. 206-209.

65. MARÍN DE CUBAS, T.A.: *Historia de las siete islas de Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, 1986. Introducción de J. Régulo Pérez, pp. 15-16.

66. BOSCH MILLARES J.: *Op. cit.*, p. 246.

67. CIORANESCU, A.: *Historia...*, *op. cit.*, p. 303.

que los enviaran a estudiar fuera, bien a la Península como al extranjero⁶⁸. En casi todas las islas se respiraba este ambiente, en especial en las realengas, así en La Palma se comprueba un cierto nivel cultural entre los familiares de los mercaderes del siglo XVI, como las hijas del comerciante Lesmes de Miranda y los parientes de Luis Van de Walle el Viejo⁶⁹, hasta el punto de que Bataillon señala que entre la "gente gruesa" de Santa Cruz de La Palma hay grandes comerciantes que son también gentiles hombres, por la educación mundana de las hijas, y que el mundo palmero posee refinamientos que evocan la Corte⁷⁰. En el siglo XVIII el ambiente cultural de los mercaderes extranjeros afincados en Canarias se sigue manteniendo con el mismo impulso. Las bibliotecas de algunos comerciantes radicados en Tenerife así lo demuestran. La biblioteca de Bernardo Valois, comerciante irlandés, establecido en el puerto de la Cruz así lo confirma. Tenía un biblioteca importante, formada por 395 títulos y 568 volúmenes, escritos el 50% de ellos en lengua francesa y el 41% en lengua inglesa, y el resto en latín, griego, holandés y castellano. En cuanto a temática, sobresalen las obras literarias, seguidas de las religiosas, a las que acompañan los títulos históricos, de viajes y de ciencias. De entidad menor, pero no menos importante es la formación cultural de Juan Cologán, también irlandés, quién a pesar de casi su total dedicación a los negocios no descuidaba sus lecturas. Recibía con bastante asiduidad de Cádiz "Gazetas" y "Mercurios", que le mantenían informado de los acontecimientos nacionales e internacionales. Su biblioteca constaba de 56 títulos, con un total de 157 volúmenes, más de la mitad escritos en francés. Su contenido expresa el cambio que se estaba operando en el ambiente cultural de la época: la influencia de la Ilustración se ve reflejada en las obras de Feijoó, Rousseau, Voltaire y La Fontaine. Los temas son variados: obras literarias, seguidas por las históricas, las religiosas, los estudios científicos y las narraciones de viajes⁷¹. Los ejemplos de buenas bibliotecas y colecciones científicas entre el sector mercantil, no se quedan reducidas a las de estos dos personajes, sino que en el siglo XVIII debieron abundar entre ellos como la biblioteca de la familia Blanco, en el Puerto de la Orotava; la del cónsul holandés Arnaldo Van Steinfort o del comerciante francés Juan Bonhome, en Santa Cruz de Tenerife⁷².

Por debajo de estos sectores los grupos sociales medios o bajos apenas constan como propietarios de libros, pues sólo una débil minoría accede a la posesión del impreso. Entre éstos, especialmente entre las gentes de oficios, lo lógico es encontrar en su poder entre uno o dos libros, y menos aún entre los agricultores,

68. TORRES SANTANA, E.: *La burguesía mercantil de las Canarias Orientales (1600-1625)*, Las Palmas, 1991, pp. 109-110.

69. MARTÍN RODRÍGUEZ, F.G.: *Santa Cruz de La Palma. La ciudad renacentista*, S/C. de Tenerife, 1995, pp. 74-78.

70. BATAILLÓN, M.: *La isla de La Palma en 1561. Estampas canarias de Juan Méndez Nieto*, La Laguna, 1987.

71. GUILMERÁ RAVINA, A.: *Burguesía extranjera y comercio atlántico: la empresa comercial irlandesa en Canarias (1703-1771)*, S/C. de Tenerife, 1985, pp. 76-77 y 90.

72. *Idem*, pp. 144-145.

mayoría de la población isleña en donde las lecturas propias sigue siendo algo raro, incluso cuando progresa la alfabetización. Algunos ejemplos tenemos en las islas, en especial de aquellos que se dedican al trabajo en el mar. Esta profesión eminentemente práctica la complementaban con algunas lecturas. Uno de ellos es Juan Alonso, constructor de un instrumento para la navegación, con el que decía se tomaba la altura del sol a cualquier hora del día. De este descubrimiento se dio noticia a Felipe II en 1571. Este marino, para elaborar y practicar su invento, debió tener cierta formación, pues estaba al día de la problemática de la época. Había estudiado por su propia cuenta la ciencia matemática. Por el inventario de parte de sus bienes conocemos su preocupación por la ciencia geográfica y en especial la de origen árabe, pues los libros que poseía, 6, nos hablan de sus estudios matemáticos, geográficos y astrológicos⁷³. Al parecer los marineros eran potenciales lectores, pues entre su equipaje solían llevarse como entretenimiento los libros de horas, de la mar y algún que otro de caballería, como el *Amadís de Gaula*, o de espiritualidad como la *Guía de pecadores*, de Fray Luis de Granada⁷⁴. Algunos marineros portugueses que aportan a las islas tienen en su poder obras propias de su actividad, y nos sorprenden con su formación náutica. Entre los bienes del maestro Antonio González nos aparecen junto a la aguja de marear, astrolabio, cartas de marear y compases para calcular latitud y longitud, un libro de *Regimiento de sol* y otro de *Geografía*, posiblemente de Ptolomeo⁷⁵. En el siglo XVIII los marineros extranjeros que venían en travesía hacia Canarias leían a bordo libros de su propia religión o libros de devociones, al parecer de manera colectiva⁷⁶.

Del resto de los hombres dedicados a otros oficios y a las actividades agrarias tenemos pocas referencias, aún cuando sabemos que en el siglo XVIII en Gran Canaria un artesano testimonia tener en su poder dos libros de su oficio y un labrador uno⁷⁷. Por último el conjunto del pueblo llano se acercaba al conocimiento o posesión de libros virtuosos: ciertos testamentos siguen el orden de sus demandas del libro *Flos Sanctorum* para ordenar las misas de San Amador⁷⁸. También este grupo como otros era aficionado a los llamados pliegos de coplas que compraba a los comerciantes y vendederas.

En el grupo femenino es más escasa la presencia del libro, sin embargo algunas mujeres, parientes de familias distinguidas, tenían entre sus bienes algunas lecturas. En el siglo XVI tenemos dos féminas en Gran Canaria, madre e hija, que tenían en su haber algunos impresos, que recibían a préstamo o compraban. Eran por lo general libros piadosos y teológicos⁷⁹.

73. LOBO CABRERA, M.: "La investigación y la ciencia en Canarias en el siglo XVI", *Boletín Millares Carlo*, 7-8, Las Palmas, 1985, pp. 234-237.

74. LOBO CABRERA, M.: *El comercio canario europeo bajo Felipe II*, Funchal, 1988, p. 50.

75. LOBO CABRERA, M.: *Libros...*, *art. cit.*, p. 654.

76. FAJARDO SPINOLA, F.: *Reducciones de protestantes al catolicismo en Canarias durante el siglo XVIII: 1700-1812*, S/C. de Tenerife, 1977, p. 172.

77. ARANDA MENDÍAZ, M.: *Op. cit.*, p. 61.

78. COELLO GÓMEZ, M.I., M. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ y A. PARRILLA LÓPEZ: *Protocolos de Alonso Gutiérrez (1522-1525)*, S/C. de Tenerife, 1980, docs. 316 y 344.

79. LOBO CABRERA, M.: *Libros...*, *art. cit.*, pp. 660-661.

De lo expuesto sintéticamente se deducen algunas consideraciones. La primera a tener en cuenta es la penetración que se produce en Canarias desde su conquista de la cultura impresa, que va ganando apogeo a lo largo de los siglos, a pesar de los controles ejercidos sobre lo impreso, en especial por el tribunal de la Inquisición, lo que no impidió que se leyera, y mucho, material editado fuera de las fronteras hispanas, sobre todo por un núcleo de intelectuales y personas cultivadas que existían en los principales núcleos urbanos de las islas. En segundo lugar la existencia de textos clásicos que conviven con los más modernos, editados en diferentes lenguas. Y por último, que a pesar del avance de la lectura, el dominio de la misma está lejos de hallarse repartido de forma homogénea entre las diferentes islas, y entre los distintos grupos sociales y los sexos.